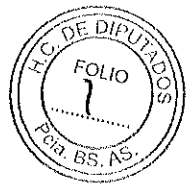




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1327 /23-24



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a María Lydia Torti por su actividad literaria de relevancia en el ámbito local, provincial y nacional.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa busca reconocer a María Lydia Torti por su reconocida trayectoria literaria. Docente de formación se caracteriza por su narrativa y poesía, y es una de las mayores recopiladoras de historias orales de Cañuelas.

María Lydia es Licenciada y Profesora de Letras de la U.B.A., Maestra Normal Nacional, y fue Directora de la Escuela Media N° 2 de Cañuelas entre los años 1978 y 1997. Años que dejaron una huella imborrable para todos aquellos que transitaron por dicha institución, ya sea alumnos, docentes o miembros de la comunidad educativa.

Tuvo un paso por la Sub-secretaría de Cultura de la Municipalidad de Cañuelas, en el cual desarrolló una excelente gestión. Fue Directora de la Biblioteca Popular "Domingo F. Sarmiento" entre los años 1968 y 2008, y jurado en distintos concursos nacionales, provinciales e internacionales.

Fue Coordinadora de los Talleres Literarios de la Municipalidad de Cañuelas desde 1998 y creó el reconocido Café Literario "La Galería". A su vez se desempeñó como locutora y periodista y conferencista.

Entre tantas de sus obras es posible nombrar, "Detrás de las vías". Cuentos. 1985, "Cantos de amor para el otoño". Poesía. 1989, "Versos para jugar". Poesía infantil. 1992., "Mismidad". Poesía. 1989, "Naufragios". Cuentos. 1994, "Cuentos de Cañuelas", "De la tierra". Primera edición: 1999. Segunda edición: 2003, "Antiguas crónicas cañuelenses". Crónicas orales. 2002, "Costumbres cañuelenses", Crónicas orales. 2010, "Haikus Pampeanos". Poesía japonesa tradicional. 2010., "Cuentos en primera persona". Cuentos infantiles, "Cuentos de la mujer". Cuentos sobre la problemática femenina. 2015., "Poemas del Desamor". Poesía. 2016, "Florilegios de pensamientos", Aforismos, pensamientos. 2017, "Galería". Poemario. 2017 (en edición), "Crónicas rurales cañuelenses". Crónicas rurales, investigaciones bibliográficas 2017.

Obras por las que cuenta con una diversidad de reconocimientos en Cañuelas, en nuestra Provincia y en Capital Federal. Tratando de no ser extensos y entendiendo su



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

relevancia a nivel literario no sólo por su cantidad sino también por su calidad y admirando su trayectoria es que creemos, sobran motivos para su reconocimiento.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.